

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO
DE UMÁN, YUCATÁN

GACETA MUNICIPAL



NÚMERO 151
Julio 14 de 2018

H. AYUNTAMIENTO DE UMÁN 2015 - 2018



AUTORIZADO POR EL REGISTRO
ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
AUTORIZACIÓN NÚMERO
CJ-DOGEY-GM-024



En esta edición

Portada

Lista de Regidores 1

Directorio Municipal 2

Cuenta Pública
correspondiente al mes de
Junio de 2018 3

C. 20 X 19 Y 21 S/N Umán, Yucatán.

C.P. 97390

Tel: (988)9330607

Regidores

PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Freddy de Jesús Ruz Guzmán

SINDICO MUNICIPAL

T.C.I. Bruno Alejandro Xool Vega

SECRETARIA MUNICIPAL

LA. Ana Catalina Sosa Nah

REGIDORES

LAE. Guillermina Guadalupe Pech
Rodríguez
Regidora

C. Cristian Jesús Novelo González
Regidor

C. Wilberth Adrian Ortiz Gamboa
Regidor

C. María Guadalupe Uc Cocom
Regidora

C. María Minerva Rodríguez Puc
Regidora

C. Eddy Gaspar Moo Medina
Regidor

Lic. Silvia Margely Mena Montero
Regidora

C. Manuel de Jesús Vázquez Cauich
Regidor

Administración Municipal

C.P. Pablo Martínez Molina
Director de Finanzas y Tesorería Municipal

Lic. Samuel Furlong Bojórquez
Director de Gobernación

Lic. Renán Alberto Rosas Che
Director de Contraloría Municipal

Arq. Alvar Concha Lara
Secretario Técnico de la Presidencia

C. José Luis Paredes Peraza
Director de Desarrollo Social

C. C. Juan Bautista Poot Canche
Director de Desarrollo Económico y Rural

Cmdte. Federico Cuesy Adrian
Director de Seguridad Pública

C. Pedro Alejandro Sulub May
Director de Protección Civil

Ing. Carlos Martínez Dionisio
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

C. Erick Ivan Pech Canche
Encargado de la Dirección de Imagen y Servicios Públicos Municipales

L.E. Teresita Santos Sáenz
Directora de Salud y Ecología

Profr. Jorge Ivan Domínguez y Gonzalez
Director de Educación y Cultura

Lic. William Santos Saenz
Director de Catastro Municipal

C. Baltazar Ayala Montero
Director de Rastros y Mercados

Director de Transporte Municipal

C.P. Luis Alfredo Cupul Uc
Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán

C. Máximo Paredes Zumárraga
Director de Panteones

C. Juan López Caamal
Encargado de la Dirección de Deportes

C. Herminio Mena Euan
Director de Alumbrado Público

C. Juan Antonio Puc Maldonado
Encargado de la Dirección del Instituto de la Juventud

C. Carelia del Carmen Perez Morales
Directora del Sistema Municipal del DIF

Lic. Alma Gómez Martin
Directora del Instituto Municipal de la Mujer

MUNICIPIO DE UMÁN

Estado de Yucatán Estados de Resultados 2018

	PERIODO		ACUMULADO	
	1/jun. al 30/jun./2018		01/ene al 30/jun./2018	
		%		%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,972,579.11	19.63 %	\$15,399,507.65	19.82 %
IMPUESTOS	\$2,477,260.32	16.36 %	\$10,833,197.73	13.94 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	0.00 %	\$24,000.00	0.03 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$207,233.00	1.36 %	\$4,387,669.42	5.64 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$2,270,027.32	14.99 %	\$6,421,528.31	8.26 %
DERECHOS	\$494,268.50	3.26 %	\$4,565,080.70	5.87 %
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$1,050.29	0.00 %	\$1,229.22	0.00 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$12,164,722.53	80.36 %	\$62,266,686.54	80.17 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$12,164,722.53	80.36 %	\$62,266,686.54	80.17 %
PARTICIPACIONES	\$7,651,033.16	50.54 %	\$37,759,178.45	48.61 %
APORTACIONES	\$4,500,219.37	29.72 %	\$24,300,131.53	31.28 %
CONVENIOS	\$0.00	0.00 %	\$62,766.56	0.08 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$13,470.00	0.08 %	\$144,610.00	0.18 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$15,137,301.64	100.00 %	\$77,666,194.19	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$8,909,964.02	58.86 %	\$53,811,572.36	69.28 %
SERVICIOS PERSONALES	\$5,736,165.37	37.89 %	\$34,992,575.01	45.05 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,420,026.09	9.38 %	\$8,293,554.88	10.67 %
SERVICIOS GENERALES	\$1,753,772.56	11.58 %	\$10,525,442.47	13.55 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,040,734.20	13.48 %	\$10,486,602.48	13.50 %
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$540,000.00	3.56 %	\$2,700,000.00	3.47 %
AYUDAS SOCIALES	\$1,500,734.20	9.91 %	\$7,786,602.48	10.02 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Perdidas	\$10,950,698.22	72.34 %	\$64,298,174.84	82.78 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$4,186,603.42	27.65 %	\$13,368,019.35	17.21 %

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 187 y 189 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; por este medio se pone a consideración y autorización de este Honorable Cabildo la modificación del Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Umán, correspondiente al periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, de conformidad con las variaciones siguientes:

MUNICIPIO DE UMÁN Estado de Yucatán

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-1102-250101-111-4431-1				
0002	8220-1102-250101-118-2521-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0003	8220-1102-250101-114-2521-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente	\$20,000.00		Monto Modificado
0004	8220-1102-250101-128-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0005	8220-2501-180505-108-6111-2	Edificación habitacional G. Capital		\$178,217.61	Monto Modificado
0006	8220-2501-180507-108-6111-2	Edificación habitacional G. Capital		\$805,935.00	Monto Modificado
0007	8220-2501-180508-108-6111-2	Edificación habitacional G. Capital		\$798,000.00	Monto Modificado
0008	8220-2501-180509-108-6111-2	Edificación habitacional G. Capital		\$79,451.87	Monto Modificado
0009	8220-2501-180402-108-6121-2	Edificación no habitacional G. Capital		\$266,634.54	Monto Modificado
0010	8220-2501-180406-108-6121-2	Edificación no habitacional G. Capital	\$554,539.65		Monto Modificado
0011	8220-2501-180521-108-6111-2	Edificación habitacional G. Capital	\$968,747.77		Monto Modificado
0012	8220-2501-180407-108-6121-2	Edificación no habitacional G. Capital	\$604,951.60		Monto Modificado
0013	8230-1102-250101-111-4431-1	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0014	8230-1102-250101-118-2521-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente	\$20,000.00		Monto Modificado
0015	8230-1102-250101-114-2521-1	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0016	8230-1102-250101-128-2211-1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0017	8230-2501-180505-108-6111-2	Edificación habitacional G. Capital	\$178,217.61		Monto Modificado
0018	8230-2501-180507-108-6111-2	Edificación habitacional G. Capital	\$805,935.00		Monto Modificado
0019	8230-2501-180508-108-6111-2	Edificación habitacional G. Capital	\$798,000.00		Monto Modificado
0020	8230-2501-180509-108-6111-2	Edificación habitacional G. Capital	\$79,451.87		Monto Modificado
0021	8230-2501-180402-108-6121-2	Edificación no habitacional G. Capital	\$266,634.54		Monto Modificado
0022	8230-2501-180406-108-6121-2	Edificación no habitacional G. Capital		\$554,539.65	Monto Modificado
0023	8230-2501-180521-108-6111-2	Edificación habitacional G. Capital		\$968,747.77	Monto Modificado
0024	8230-2501-180407-108-6121-2	Edificación no habitacional G. Capital		\$604,951.60	Monto Modificado
		Sumas iguales =>	4,316,478.04	4,316,478.04	